



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

849 - 02

SALTA, 26 JUN. 2002

VISTO:

Expte.n° 4391/02

La presentación realizada por la Secretaría de Historia del Centro Unico de Estudiantes de Humanidades en relación con la realización de un panel debate sobre el tema "El oficio del historiador, hoy", el que se llevará a cabo el 28 de junio del año en curso, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se organiza con motivo de conmemorarse el 1 de Julio el "Día del Historiador";

Que dicha actividad está destinada a todos los estudiantes de la Facultad y participarán, asimismo, profesores de la Carrera de Historia;

Que el objetivo perseguido es el de recrear un espacio de participación y debate acerca de las distintas problemáticas de la historia, tendiendo a una toma de conciencia conjunta acerca de la importancia de la misma;

Que la Escuela de Historia otorga su visto bueno para la realización de esta actividad;

Que la Comisión de Docencia, Interpretación y Disciplina del Consejo Directivo adhiere a la propuesta y aconseja autorizar su realización;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

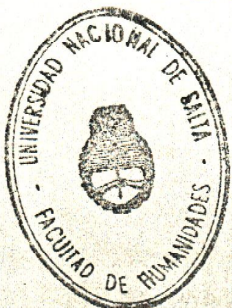
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

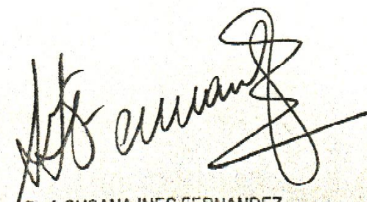
Ad-referendum del Consejo Directivo

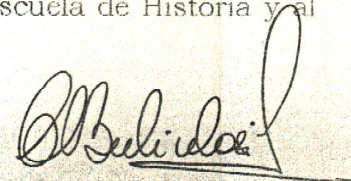
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del panel debate organizado por la Secretaría de la Carrera de Historia del CUEH, sobre el tema "El oficio del historiador, hoy" que se realizará el 28 de junio del año en curso a las 16 horas, en el marco de la conmemoración del "Día del Historiador" que se festeja el 1º de Julio.

ARTÍCULO 2º.- COMUNIQUESE y hágase saber a la Escuela de Historia y al CUEH.




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa